

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO X.—NUM. 3.303

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Miércoles 28 de Febrero de 1912

LA HUELGA NEGRA

Los propietarios de las minas de antracita y los delegados de los 175 000 miembros que componen la Unión de Trabajadores de Minas.

Los propietarios se muestran intranquilos porque tienen acumuladas cantidades fabulosas de carbón.—O.

Los mineros alemanes. Berlín 28.—En la cuenca minera de Westfalia reina gran agitación, pues gran número de obreros se muestran partidarios de declarar el 5 de marzo la huelga.

En las reuniones celebradas por los obreros han acordado éstos solicitar aumento de salario por considerar insuficiente el actual.—Hann.

Los mineros franceses. París 28.—Aunque la mayoría de los huelguistas franceses no se muestran propensos a secundar la huelga de los mineros ingleses, parecen dispuestos a aprovechar la ocasión para arrancar algunas concesiones a los patronos.

Piden que se les aumenten las pensiones de retiro y que se incluya en las ocho horas de trabajo los tres cuartos de hora que tardan en bajar y subir a las galerías al entrar y al salir de la faena.—Mar.

Una Conferencia.—En busca de la solución. Londres 28.—A mediodía han estado los delegados mineros en la Presidencia del Consejo para conferenciar con Mr. Asquith.

La Conferencia de los mineros ha acordado por unanimidad proseguir en las gestiones para solucionar el conflicto, adoptando unas conclusiones por las que quedan con libertad los obreros, en el caso de declararse en huelga, para seguir trabajando al objeto de mantener la seguridad en las minas.—Dabor.

Ahora bien: ¿se conformarán los mineros con esa solución? Por el momento, sí; pero es indudable que pronto buscarán mayores ventajas, y esto es precisamente lo que puede ser temible: es necesario, pues, apresurarse a conceder lo justo, para no llevar los ánimos hasta el convencimiento de que efectivamente la fuerza es no ya el primero, sino el único de los derechos.

NOVEDADES TEATRALES

EN EL REAL

«Los maestros cantores» La representación de *Los maestros cantores* sirvió anoche para que los más recientes al wagnerismo, los que aun afirman que Wagner es ininteligible y abrumador, se convencieran de que ni es tan fiero el león como le pintan ni el autor de *Parsifal* tan abstruso como antes era moda decir. Cuando en 1893 fué oída por primera vez en Madrid la partitura que anoche fué reestrenada su éxito fué regular nada más, y hubo muchos espectadores que cayeron en la peregrinidad de creerla confusa: anoche nadie hubiese podido sostener esa opinión sin caer, justamente, en el más soberano ridículo. ¿Somos ahora más inteligentes que antaño? No. Lo que hay es que tenemos el oído «saneado»—valga la frase—, dispuesto para oír sinceramente, sin dejarnos llevar por la pasión alguna educado, en una palabra, y que por esta razón podemos apreciar mejor lo que oímos.

En esta educación, determinante principalísima de la evolución del gusto en materia de música, hay que reconocer que ha tenido parte grandísima Luis París, que fué el importador de las zarzuelas wagnerianas, y a quien debemos también la excelente representación de anoche—que algunos calificaban, y con justicia, de definitivamente triunfal para Wagner y su escuela.

Toda la partitura fué oída, en efecto, con atención y complacencia suya: el preludio, muy bien dirigido por Rabi, y admirablemente ejecutado por la orquesta (que anoche, por cierto, hizo uno de sus más plausibles trabajos), gustó mucho, y hubiese sido repetido de no vedar, o la impaciencia por oír el resto de la obra; la escena de Walter y Eva, la escena del torneo y el *leit* del examen fueron, con el discurso de Wagner, lo más aplaudido del acto primero; del segundo las páginas que agradaron más fueron la escena de Eva y Walter, la canción de Sach, la de Beskmesar y el final.

En el acto tercero son notables sobre todo laanza de los aprendices, la entrada del cortejo de los maestros, el *leit* del premio y el hermosísimo final.

La interpretación fué más que aceptable, suficiente: en primer término hay que mencionar como triunfadora a la orquesta, que puso su alma en la interpretación de *Los maestros cantores* y secundó admirablemente la labor del maestro Rabi, segura y firme siempre, y anoche más que nunca, y luego a Balducci, o la triunfa siempre y anoche triunfó también en la parte de Eva; Mancez, Masini Pieralli (excelentísimo Hans) y a Patino (baritoneo que debutó con buen éxito) entre los de primera fila, y luego a la Wheeler, Verdaguer, Tancó y Del Pozo.

La obra, muy bien ensayada y puesta, gustó mucho, como merecía, y está completamente dentro del repertorio. Es necesario que los organismos todos los años, y es seguro que así será. M.

DE MELILLA

(POR CABLE)

Llegada del «Fuchel».—La niña rapada. Melilla 28.—Llegaron a bordo del *Fuchel*, procedentes de Málaga, 499 soldados, de Algeciras y Cádiz vinieron 548 a bordo del *Vicente Ferrer*, y el *Avista March* trajo 910.

Todos fueron recibidos por el general Arizón. Continúan las gestiones para averiguar el paradero de la niña Petra, que se llevaron los moros. Se dice que se halla en poder de El Mizzián; pero no se ha confirmado esta versión.—C.

NOTAS AL MARGEN

La «ultralidad».

Estos señores de *El Debate* son terribles. He aquí una de sus impresiones del día, publicada en el número de esta mañana: «Tampoco el telégrafo nos ha comunicado algún nuevo asesinato y robo en Melilla; y también es extraño».

La ultralitudad para con los moros, que en el Rif sentó por sistema el general Manera, continúa produciendo frutos amargos.

«¿Qué bien, pero qué bien les sienta a los de *El Debate* las palabras con que termina la carta que ha dirigido a su director los secretarios del Ateneo, Meza y Fabra!»

«El diario falseamiento de la verdad le parece a usted cosa de poca monta. Es cuestión de temperamento. Para nosotros es tocha que, de tenerla, nos avarganzaría.» De la verdad y de la justicia. Porque atribuir al general Manera actos aislados de bandolerismo iguales a los que en Madrid se registran en la crónica de sucesos—en Madrid y en París y en Londres y en Vitigudino—es una injusticia que indigna.

Esa ultralitudad, señores de *El Debate*, que a ustedes les parece tan perjudicial, ha hecho que el nombre de España se respete por ahí fuera, y aun no hace un mes produjo un fruto tan amargo como el rescate de los prisioneros...

«Pero ¿qué les importa a los de *El Debate* eso? ¿Con tal de fusilar y ahorcar muchos infelices!»

JUBILO.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

De Guerra.—Disponiendo que el general de división D. Luis de Ezpeleta y Contreras cese en el cargo de segundo jefe del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y pase a la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando segundo jefe del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos al general de división D. Vicente del Río y Careaga.

Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada don Juan Zubia y Bassecourt.

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Ceuta al general de brigada D. Ignacio Ayo y González de Mendoza.

Idem general de la primera brigada de la novena división al general de brigada D. Vicente Carsi y Castelo.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Francisco Garriga Regalo.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Antonio Reina y Maldonado.

Promoviendo para el cargo de jefe de la quinta Sección de Estado Mayor Central del Ejército y mando de la Brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor al coronel de dicho Cuerpo D. Pio Suárez Inclán y González.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Eusebio García Gómez, muerto el 27 de Diciembre último en acción de guerra.

CONSEJO DE MINISTROS

Varlas noticias. Barcelona 28.—El gobernador ha visitado el cruceo francés.

En la calle de Pelayo un tranvía arrolló a una mujer, hiriéndola de gravedad. Rieron en la Gran Vía cocheros huelguistas y equívocos, siendo detenidos varios de uno y otros.

Ha sido entregada al alcaide la cantidad de 500 pesetas donadas a favor del que descubre el paradero de la niña secuestrada.—Mir.

SENADO

28 DE FEBRERO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. POLO y PEYROLON vuelve a insistir en su ruego de que por el Ministerio de Fomento se aprueben los reglamentos de los Sindicatos agrícolas.

También pide al ministro de la Gobernación que se conceda plaza a los opositores de Telégrafos que han quedado sin ella, aun acordándose mucho a lo que marca el reglamento.

Ruega también al Sr. Gasset que no se rote una dehesa boyal en Calomarde (Torne) por perjudicar a los habitantes de dicho pueblo.

Los ministros de GOBERNACION y FOMENTO prometen tener en cuenta los ruegos.

El Sr. LOPEZ MORA hace un ruego al ministro de la Gobernación a propósito del tendido de cables telefónicos.

El ministro de la GOBERNACION promete atender el ruego.

El Sr. ALLENDE SALAZAR pide sea remitida a la Cámara la relación de las carreteras que el Consejo de Obras públicas ha formado según la ley de 10 de Julio último, y pide también que le sean enviados los antecedentes que han servido para formar la relación referida.

El ministro de FOMENTO recuerda que al discutirse la ley referida se opuso a que las carreteras que habían de incluirse en el plan fueran fijadas por las Cámaras, para evitar la larga discusión que habían de promover los intereses particulares.

Ofrece remitir a la Cámara todos los datos pedidos por el ex ministro conservador.

El Sr. ALLENDE SALAZAR dice que es exacto todo lo dicho por el ministro; pero que también se acordó que antes de publicarse la relación de carreteras debía remitirse a las Cámaras para su conocimiento.

Como, según parece, en el Consejo de ministros de anoche se acordó el Real decreto fijando las carreteras referidas, ruego a su señoría que no se publique hasta que se dé conocimiento a las Cámaras, según se acordó al discutirse la ley de 10 de Junio último.

El ministro de FOMENTO: No tengo inconveniente en acceder a la petición de su señoría, siempre que dicha relación no sea discutida en las Cámaras.

DE BILBAO

(POR TELEGRAMA)

La estafa al Banco de Bilbao.—Condena de los procesados. Bilbao 28.—El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa que se seguía con motivo de la estafa de valores al Banco de Bilbao.

Por ella se condena a Jesús Garriga a ocho años y nueve meses de prisión y a una indemnización al Banco referido de 191.000 pesetas, siendo responsable subsidiariamente en caso de insolvencia.

También condena al pago de 200 pesetas de multa y a una indemnización de 7.500 pesetas a Restituto Oñeri, que se fugó con 150.000 pesetas.

A Vicente Iguara, camarero de un café, que se le acusa de complicidad en la estafa, se le ha absuelto.—Ernesto.

Horrible venganza.—Capataz asesinado. Bilbao 27.—Hoy, a las nueve, se encontró en un charco de sangre, acribillado a blazos, el capataz de una fábrica de mimbres. Créese se trata de la venganza de unos obreros por haber sido despedidos.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso.—Ernesto.

Los suplicatorios

El *Diario de las Sesiones* repartido ayer publica la lista de suplicatorios pendientes de solución desde 1904 a 1910. Comienza con uno contra el Sr. Mayner (injurias al Rey) en un artículo de *La Fraternidad Republicana* y termina con el pedido para procesar a Pedro Corominas por injurias a las monjas de la Visitación.

Hay suplicatorios contra estos señores diputados: Nougués, 37; Emiliano Iglesias, 83; Mayner, 2; Montes Sierra, 2; Pi y Arsuaga, 4; Soriano, 67; Vázquez Mella, 2; Pedro Corominas, 3; Pablo Iglesias, 15; Salvatella, 2; Salillas, 3; Albornoz, 10; Dalmacio Iglesias, 46; Félix Azzati, 55; Barral, 4; Miró, 2; García Vaso, 2; Romeo, 5; Sánchez Marco, 3; Lloréns, 3; D. Vicente Pérez, 2; López Ballesteros, 5; Beltrán y Musitu, 2; Bordas, 2; Díaz Aguado Salberry, 2; y uno por cada uno de estos señores diputados: Lombardero, Bueno, Santa Cruz, Alcega, marqués de Canillejas, conde de Rodezno, Tejero, Ossorio y Gallardo, Romero Martín, Calvet, Llosas, Marial y Miralles.

Casi todos los suplicatorios son debidos a injurias a S. M. el Rey, a la dinastía, delitos de lesa majestad, injurias a los ministros, a las autoridades, a particulares, etc. Hay otros por apologías de crímenes, provocaciones e incitaciones a la rebelión. Los Sres. Soriano, Azzati e Iglesias (D. Pablo) son los que más se distinguen en estos conceptos. Varios de los pedidos contra el jefe de los socialistas son también por calumnias.

En el *Diario de las Sesiones* se han dejado de publicar otros muchos suplicatorios por distintos delitos.

POLLETIN

LA NOVELA DE UNA ACTRIZ EN S. PLANA

SESIONES DE CORTES

Pide también que se despache lo antes posible el expediente de saneamiento del subsuelo y que no se aplaque la canalización del Manzanares.

También llama la atención sobre el mal estado del pavimento de muchas calles.

El Sr. CANALEJAS manifiesta que el Gobierno no ha adquirido compromiso alguno en el relativo a la Exposición; pero que con gusto apoyará toda iniciativa particular conducente a tal fin.

Promete atender los demás ruegos formulados.

El Sr. GARCOCHEA censura la frecuencia con que por el Poder gubernativo se falta a las leyes de bases, como en la de Reclutamiento y reemplazo, de que cita varios casos, y lo que ocurre con la ley orgánica de las Cámaras de Comercio, falsada por el art. 63 del reglamento, en virtud del cual, contra lo que dispone la ley de Asociaciones, pueden disolverse estos organismos por el Gobierno.

También encuentra anomalías en el reglamento de la ley de Administración y contabilidad de la Hacienda pública. Lo que se hace es establecer una dictadura gubernativa.

El Sr. CANALEJAS estima que se habrán cumplido en cada caso las prescripciones legales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA recuerda que por ley de 10 de Junio se acordó que se formara un plan de carreteras, señalándose en plazo de tres meses las más urgentes, tomándose acuerdo respecto de ello en Consejo de ministros, y dándose cuenta a las Cortes.

Como el ministro de Fomento suela dar cuenta a los periodistas de las reuniones que celebra con sus compañeros, y en la última celebrada ha dicho que le habían felicitado por haber cumplido todos los trámites para la fijación de los 7.000 kilómetros de obra, ya agradecería, sin poner esto en duda, que se remitiera a la Cámara los datos que hayan servido para la fijación de esos caminos y que se nombre una Comisión parlamentaria para que los examine.

El Sr. CANALEJAS: Por mi parte no habrá inconveniente alguno en que se remitan esos antecedentes y hasta en que se nombre una Comisión parlamentaria para que los examine.

El presidente del CONGRESO: Como la petición está de acuerdo con el artículo 108 del reglamento se va a preguntar al Congreso si acuerda nombrar una Comisión que examine los antecedentes a que en el debate se ha hecho referencia.

Así se acuerda.

El Sr. GARAY formula algunas observaciones respecto de cómo se proyectan las plazas vacantes de médicos de Sanidad exterior.

El Sr. CANALEJAS: Dará cuenta al ministro de la Gobernación de sus indicaciones.

El Sr. NOUGUES pide una relación de las cantidades que haya ingresado el Banco de España en el Tesoro durante los últimos años por el concepto de billetes perdidos.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 16.552.926 73 pesetas al presupuesto vigente del Ministerio de Fomento, con destino a obras de carreteras y puertos.

El marqués de IBARRA consume el primer turno en contra.

Dice que este crédito es ilegal, como lo prueba el que el Consejo de Estado no se haya atrevido a dictaminar, dejando la concesión del crédito al arbitrio del Parlamento.

Combate el sistema de concesión de subastas.

Termina diciendo que los países sumamente simpáticos el plan de caminos vecinales, pues ha concluido con los abusos a que daban lugar las carreteras parlamentarias.

El Sr. CALBETON, como presidente de la Comisión, le contesta.

Afirma que en todas las naciones no bastan los recursos ordinarios para cubrir las atenciones de obras públicas.

Dice que le extraña mucho que se opongan a la concesión del crédito extraordinario los que no han dejado que el presupuesto de Fomento estuviese convenientemente dotado, dándose el caso de que tuviera un ministro que subastar carreteras por valor de veinte millones no habiendo más que doce de consignación en el presupuesto.

Termina aconsejando a la Cámara que vote el dictamen.

El ministro de FOMENTO dice que contestará a los oradores al hacer el resumen de la totalidad.

El Sr. ALLENDE SALAZAR consume el segundo turno en contra.

Reconoce que en la mayoría de las naciones para atender debidamente a las atenciones de Obras públicas es necesario recurrir a los presupuestos extraordinarios.

Afirma que en principio no se opone al proyecto; pero sí pide que se den las garantías necesarias para la aplicación del crédito.

Se perfectamente que su señoría ha querido introducir el orden en la cuestión de obras públicas, suprimiendo las carreteras parlamentarias.

Pero con el paso de un sistema a otro, con los 7.000 kilómetros de carreteras a los que se va a aplicar este crédito, surge la duda de si todos los años no se van a exigir al país sacrificios tan cuantiosos como el que supone el actual proyecto y vamos a seguir durante muchos sin conocer el presupuesto necesario para obras públicas.

Termina diciendo que se atiende preferentemente a la conservación de carreteras.

El ministro de FOMENTO le contesta.

CONGRESO

28 DE FEBRERO

Abrese la sesión a las cuatro menos diez, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul, el presidente del Consejo, y en los escaños, muy poca concurrencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de SANTA ENGRACIA abunda en parecidos razonamientos que el senador Sr. Prast en la alta Cámara en pro de la proyectada Exposición Universal de Madrid.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. POLO y PEYROLON vuelve a insistir en su ruego de que por el Ministerio de Fomento se aprueben los reglamentos de los Sindicatos agrícolas.

También pide al ministro de la Gobernación que se conceda plaza a los opositores de Telégrafos que han quedado sin ella, aun acordándose mucho a lo que marca el reglamento.

Ruega también al Sr. Gasset que no se rote una dehesa boyal en Calomarde (Torne) por perjudicar a los habitantes de dicho pueblo.

Los ministros de GOBERNACION y FOMENTO prometen tener en cuenta los ruegos.

El Sr. LOPEZ MORA hace un ruego al ministro de la Gobernación a propósito del tendido de cables telefónicos.

El ministro de la GOBERNACION promete atender el ruego.

El Sr. ALLENDE SALAZAR pide sea remitida a la Cámara la relación de las carreteras que el Consejo de Obras públicas ha formado según la ley de 10 de Julio último, y pide también que le sean enviados los antecedentes que han servido para formar la relación referida.

El ministro de FOMENTO recuerda que al discutirse la ley referida se opuso a que las carreteras que habían de incluirse en el plan fueran fijadas por las Cámaras, para evitar la larga discusión que habían de promover los intereses particulares.

Ofrece remitir a la Cámara todos los datos pedidos por el ex ministro conservador.

El Sr. ALLENDE SALAZAR dice que es exacto todo lo dicho por el ministro; pero que también se acordó que antes de publicarse la relación de carreteras debía remitirse a las Cámaras para su conocimiento.

Como, según parece, en el Consejo de ministros de anoche se acordó el Real decreto fijando las carreteras referidas, ruego a su señoría que no se publique hasta que se dé conocimiento a las Cámaras, según se acordó al discutirse la ley de 10 de Junio último.

El ministro de FOMENTO: No tengo inconveniente en acceder a la petición de su señoría, siempre que dicha relación no sea discutida en las Cámaras.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 16.552.926 73 pesetas al presupuesto vigente del Ministerio de Fomento, con destino a obras de carreteras y puertos.

El marqués de IBARRA consume el primer turno en contra.

Dice que este crédito es ilegal, como lo prueba el que el Consejo de Estado no se haya atrevido a dictaminar, dejando la concesión del crédito al arbitrio del Parlamento.

Combate el sistema de concesión de subastas.

Termina diciendo que los países sumamente simpáticos el plan de caminos vecinales, pues ha concluido con los abusos a que daban lugar las carreteras parlamentarias.

El Sr. CALBETON, como presidente de la Comisión, le contesta.

Afirma que en todas las naciones no bastan los recursos ordinarios para cubrir las atenciones de obras públicas.

Dice que le extraña mucho que se opongan a la concesión del crédito extraordinario los que no han dejado que el presupuesto de Fomento estuviese convenientemente dotado, dándose el caso de que tuviera un ministro que subastar carreteras por valor de veinte millones no habiendo más que doce de consignación en el presupuesto.

Termina aconsejando a la Cámara que vote el dictamen.

El ministro de FOMENTO dice que contestará a los oradores al hacer el resumen de la totalidad.

El Sr. ALLENDE SALAZAR consume el segundo turno en contra.

Reconoce que en la mayoría de las naciones para atender debidamente a las atenciones de Obras públicas es necesario recurrir a los presupuestos extraordinarios.

Afirma que en principio no se opone al proyecto; pero sí pide que se den las garantías necesarias para la aplicación del crédito.

Se perfectamente que su señoría ha querido introducir el orden en la cuestión de obras públicas, suprimiendo las carreteras parlamentarias.

Pero con el paso de un sistema a otro, con los 7.000 kilómetros de carreteras a los que se va a aplicar este crédito, surge la duda de si todos los años no se van a exigir al país sacrificios tan cuantiosos como el que supone el actual proyecto y vamos a seguir durante muchos sin conocer el presupuesto necesario para obras públicas.

Termina diciendo que se atiende preferentemente a la conservación de carreteras.

El ministro de FOMENTO le contesta.

CONGRESO

28 DE FEBRERO

Abrese la sesión a las cuatro menos diez, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul, el presidente del Consejo, y en los escaños, muy poca concurrencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de SANTA ENGRACIA abunda en parecidos razonamientos que el senador Sr. Prast en la alta Cámara en pro de la proyectada Exposición Universal de Madrid.

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Al final de la sesión del Congreso de ayer el Sr. Andrade defendió un voto que firmaron republicanos y conservadores, y habló largamente para sostener que es excesivo el crédito que se pide para conmemorar el Centenario de las Cortes de Cádiz. En el mismo sentido hablaron los señores Pedregal y Salillas.

Intervino el Sr. Laviña, advirtiendo que no se trata de una nueva proposición de ley, sino de un proyecto para cumplir lo que el Parlamento ha votado ya, con el fin de erigir un monumento, agasajar a los extranjeros que concurren al Centenario y otros actos análogos.

Una vez más el Sr. Suárez Inclán movieron que el Sr. Andrade anunciara que pediría votación nominal.

El Sr. Suárez Inclán se extrañó de la actitud del diputado conservador, afirmando que su propuesta es igual a la del señor Canalejas.

El Sr. Andrade dijo que no eran iguales, pues la Comisión mantiene el dictamen.

El Sr. Moret intervino para afirmar que el dictamen se mantendrá con la modificación expresada por el jefe de la modificación.

Gracias a esta interrupción del Sr. Moret el Sr. Andrade aceptó la fórmula propuesta por el Sr. Suárez Inclán, de conceder 800.000 pesetas para este año y 700.000 para los años 13 y 14.

El Sr. Canalejas hizo constar que el Gobierno dará a las Cortes cuenta de la inversión de fondos.

Intentar el señor presidente aprobar el dictamen los conservadores se opusieron.

El presidente dijo que lo que procedía era retirar el voto particular, y el Sr. Sánchez Guerra propuso que se suspendiera la discusión para retirar el dictamen...

CIENCIA Y ARTE

Los libros de texto.

Por lo que se ve, estos instrumentos de martirio son iguales en todas partes. He aquí una muestra de la Historia universal que estudian los alumnos de segunda enseñanza en Rusia...

Y según Le Soir, de donde tomo la noticia, todo el libro está escrito del mismo modo.

Las obras de los pensionados de la Real Academia de San Fernando que han sido remitidas a Madrid son: Un proyecto de restauración de los Templos de Vesta y de la Fortuna...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

El vals de moda. Para que mis bellas lectoras conozcan con un ó dos meses de anticipación la letra del vals que cantaremos todos en Madrid...

un foco de cáncer. De este foco salen elementos que se difunden por medio de la sangre y de la linfa, para constituir nuevos carcinomas.

La curación de la diabetes. El doctor Guelpa, muy conocido por sus trabajos de patología y terapéutica, y singularmente por sus estudios de las autointoxicaciones...

Consiste este tratamiento, muy de actualidad puesto que en Cuaremas estamos, en dos períodos repetidos de ayuno absoluto...

Ha sido nombrado coronel secretario del Real Cuerpo de Alabarderos el coronel Ceballos...

Los Reyes recibieron en audiencia a Sir y lady A. Hunter.

Ha sido designado nuestro ministro en La Haya para representar a S. M. en los funerales del gran duque de Luxemburgo.

Ha dado a luz con toda felicidad al príncipe la princesa Margarita de Suecia.

La Legación de la República Argentina nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«A virtud del protocolo firmado en Buenos Aires el 19 de Febrero último por el ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina y el representante de la del Paraguay...

Se considera el cañonero como totalmente perdido.—C.

Comisión a Madrid. París 28.—Mañana saldrá de París para Madrid los miembros franceses de la Comisión mixta financiera...

Nuevo infante. Stockholm 28.—La princesa Margarita, esposa del príncipe heredero, ha dado a luz un varón.—C.

Vapor a fote. Gibraltar 28.—El vapor inglés Thornhill, que enclavó ayer en la playa de Atunara, ha sido puesto a fote en averías...

Las Compañías y los obreros.—Fórmula de avenencia. Buenos Aires 27.—El ministro de Obras públicas ha sometido al Sr. Sáenz Peña una nueva reglamentación de la explotación de los ferrocarriles...

Llegada de licenciados a Málaga. Málaga 28.—A bordo del vapor La Roda han llegado, procedentes de Melilla, 900 licenciados del ejército de operaciones...

Don Francisco. El día 10 de Marzo empezará la tía de los chicos de D. Francisco Pérez, antes del marqués de los Castellanos.

Sin toros en Almería. Según parece, la Empresa de la Plaza de Toros de Almería está dispuesta a no celebrar corridas mientras el Ayuntamiento se obtiene en cobrar el 60 por 100 del impuesto creado con motivo de la supresión de los Consumos.

Centro del Ejército y de la Armada. En la elección verificada el día 23 del actual para la provisión de los cargos de que se compone la Junta de gobierno de dicha Sociedad han sido proclamados por mayoría de votos...

Monémez Pelayo. Santander 28.—El Sr. Monémez Pelayo continúa en el mismo estado. Hoy corrigió algunas pruebas de su próximo libro.—Fraguas.

Huelga ferroviaria. Almería 27.—En una reunión celebrada esta noche por los ferroviarios del Sur de España acordaron éstos declarar la huelga dentro de ocho días si el director de la Compañía no accede a ocupar tres obreros que fueron despedidos...

Un suicidio.—Licenciados de Melilla. Un hundimiento. Córdoba 28.—Comunican desde Palma del Río que a causa de una enfermedad crónica se ha suicidado, disparándose dos tiros en la cabeza, el guardia civil retirado Juan Parra López.

Movimiento de buques.—El «España». El Ferol 28.—Con rumbo a Cádiz ha zarpado, a las nueve de la mañana, el transporte Almirante Lobo.

El mercado de valores continúa lo mismo que ayer. La Deuda reguladora no altera el cambio precedente, y queda a 84,95. Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277.

Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277. Los Francos recuperan 5 céntimos, negociándose a 7,75 y 70.

El mercado de valores continúa lo mismo que ayer. La Deuda reguladora no altera el cambio precedente, y queda a 84,95. Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277.

Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277. Los Francos recuperan 5 céntimos, negociándose a 7,75 y 70.

El mercado de valores continúa lo mismo que ayer. La Deuda reguladora no altera el cambio precedente, y queda a 84,95. Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277.

Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277. Los Francos recuperan 5 céntimos, negociándose a 7,75 y 70.

El mercado de valores continúa lo mismo que ayer. La Deuda reguladora no altera el cambio precedente, y queda a 84,95. Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277.

Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277. Los Francos recuperan 5 céntimos, negociándose a 7,75 y 70.

El mercado de valores continúa lo mismo que ayer. La Deuda reguladora no altera el cambio precedente, y queda a 84,95. Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277.

Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277. Los Francos recuperan 5 céntimos, negociándose a 7,75 y 70.

El mercado de valores continúa lo mismo que ayer. La Deuda reguladora no altera el cambio precedente, y queda a 84,95. Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277.

tohan Negrete, de sesenta y cuatro años, que sufrió contusiones de relativa importancia.

Quemaduras.—Cuando se hallaba preparando a la lumbre una mezcla de cera y aguarrás la inquilina del piso principal de la casa núm. 32 de la calle de García de Paredes...

Ha sido nombrado coronel secretario del Real Cuerpo de Alabarderos el coronel Ceballos...

Los Reyes recibieron en audiencia a Sir y lady A. Hunter.

Ha sido designado nuestro ministro en La Haya para representar a S. M. en los funerales del gran duque de Luxemburgo.

Ha dado a luz con toda felicidad al príncipe la princesa Margarita de Suecia.

La Legación de la República Argentina nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«A virtud del protocolo firmado en Buenos Aires el 19 de Febrero último por el ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina y el representante de la del Paraguay...

Se considera el cañonero como totalmente perdido.—C.

Comisión a Madrid. París 28.—Mañana saldrá de París para Madrid los miembros franceses de la Comisión mixta financiera...

Nuevo infante. Stockholm 28.—La princesa Margarita, esposa del príncipe heredero, ha dado a luz un varón.—C.

Vapor a fote. Gibraltar 28.—El vapor inglés Thornhill, que enclavó ayer en la playa de Atunara, ha sido puesto a fote en averías...

Las Compañías y los obreros.—Fórmula de avenencia. Buenos Aires 27.—El ministro de Obras públicas ha sometido al Sr. Sáenz Peña una nueva reglamentación de la explotación de los ferrocarriles...

Llegada de licenciados a Málaga. Málaga 28.—A bordo del vapor La Roda han llegado, procedentes de Melilla, 900 licenciados del ejército de operaciones...

Don Francisco. El día 10 de Marzo empezará la tía de los chicos de D. Francisco Pérez, antes del marqués de los Castellanos.

Sin toros en Almería. Según parece, la Empresa de la Plaza de Toros de Almería está dispuesta a no celebrar corridas mientras el Ayuntamiento se obtiene en cobrar el 60 por 100 del impuesto creado con motivo de la supresión de los Consumos.

Centro del Ejército y de la Armada. En la elección verificada el día 23 del actual para la provisión de los cargos de que se compone la Junta de gobierno de dicha Sociedad han sido proclamados por mayoría de votos...

Monémez Pelayo. Santander 28.—El Sr. Monémez Pelayo continúa en el mismo estado. Hoy corrigió algunas pruebas de su próximo libro.—Fraguas.

Huelga ferroviaria. Almería 27.—En una reunión celebrada esta noche por los ferroviarios del Sur de España acordaron éstos declarar la huelga dentro de ocho días si el director de la Compañía no accede a ocupar tres obreros que fueron despedidos...

Un suicidio.—Licenciados de Melilla. Un hundimiento. Córdoba 28.—Comunican desde Palma del Río que a causa de una enfermedad crónica se ha suicidado, disparándose dos tiros en la cabeza, el guardia civil retirado Juan Parra López.

Movimiento de buques.—El «España». El Ferol 28.—Con rumbo a Cádiz ha zarpado, a las nueve de la mañana, el transporte Almirante Lobo.

El mercado de valores continúa lo mismo que ayer. La Deuda reguladora no altera el cambio precedente, y queda a 84,95. Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277.

Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277. Los Francos recuperan 5 céntimos, negociándose a 7,75 y 70.

El mercado de valores continúa lo mismo que ayer. La Deuda reguladora no altera el cambio precedente, y queda a 84,95. Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277.

Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277. Los Francos recuperan 5 céntimos, negociándose a 7,75 y 70.

El mercado de valores continúa lo mismo que ayer. La Deuda reguladora no altera el cambio precedente, y queda a 84,95. Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277.

Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277. Los Francos recuperan 5 céntimos, negociándose a 7,75 y 70.

El mercado de valores continúa lo mismo que ayer. La Deuda reguladora no altera el cambio precedente, y queda a 84,95. Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277.

Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277. Los Francos recuperan 5 céntimos, negociándose a 7,75 y 70.

El mercado de valores continúa lo mismo que ayer. La Deuda reguladora no altera el cambio precedente, y queda a 84,95. Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277.

Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277. Los Francos recuperan 5 céntimos, negociándose a 7,75 y 70.

El mercado de valores continúa lo mismo que ayer. La Deuda reguladora no altera el cambio precedente, y queda a 84,95. Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277.

Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277. Los Francos recuperan 5 céntimos, negociándose a 7,75 y 70.

Miscelánea telegráfica

EXTRANJERO

Vapor enclavado. Gibraltar 28.—Ha enclavado el vapor inglés Thornhill en la playa de Atunara.

Procedía de Odesa, con cargamento de grano, y dirigiese a Hamburgo.

Ha salido en su auxilio varios vapores de salvamento.—C.

Hazañas de los automovilistas. París 28.—Ayer noche, en la plaza del Havre, un agente de policía llamado Garnier quiso denunciar un automóvil que acobaba de atropellar a varias personas...

El automóvil huyó, perseguido, en vano, por agentes que iban en otro automóvil, y durante la persecución éste último atropelló a una joven, la que resultó herida de gravedad.—Mar.

Aprobación de los presupuestos. París 28.—La Cámara de Diputados y el Senado han votado definitivamente los presupuestos.—Mar.

La isla Palmira. Nueva York 28.—El New-York Herald publica noticia de que el crucero americano West Virginia regresó a Honolulu, después de haber izado la bandera americana en la isla Palmira, que reivindica Inglaterra.

Dicha isla está situada en pleno Atlántico.—C.

La insurrección de Méjico. El Paso 28.—La insurrección mejicana ha bombardeado y ocupado Juárez, cuya población hizo apenas resistencia con objeto de no dar lugar a que las tropas de los Estados Unidos interviniessen, pues estaban preparadas y dispuestas a intervenir en caso de que se hubiese establecido un serio combate.

A consecuencia del bombardeo hubo sólo un herido y no se tuvo que lamentar desorden ni saqueo alguno.—C.

Linea telegráfica. Arica 28.—Los trabajos de tendido de la línea telegráfica continúan normalmente, con el concurso del Rissuli.

La línea llegará bien pronto hasta el destacamento español, que se halla acampado a algunos kilómetros al Sur de la villa.—C.

Choque de vapores.—Varios ahogados. París 28.—Ayer, frente a la barra de Alvor (Algarbe), el remolcador Josephine, del puerto de Lagos, chocó con el cañonero Faro, echándolo a pique.

De la tripulación perecieron ahogados el comandante, el segundo y cuatro marineros. Los demás fueron salvados, tras grandes dificultades, conduciéndoseles a Portimao.

Se considera el cañonero como totalmente perdido.—C.

Comisión a Madrid. París 28.—Mañana saldrá de París para Madrid los miembros franceses de la Comisión mixta financiera...

Nuevo infante. Stockholm 28.—La princesa Margarita, esposa del príncipe heredero, ha dado a luz un varón.—C.

Vapor a fote. Gibraltar 28.—El vapor inglés Thornhill, que enclavó ayer en la playa de Atunara, ha sido puesto a fote en averías...

Las Compañías y los obreros.—Fórmula de avenencia. Buenos Aires 27.—El ministro de Obras públicas ha sometido al Sr. Sáenz Peña una nueva reglamentación de la explotación de los ferrocarriles...

Llegada de licenciados a Málaga. Málaga 28.—A bordo del vapor La Roda han llegado, procedentes de Melilla, 900 licenciados del ejército de operaciones...

Don Francisco. El día 10 de Marzo empezará la tía de los chicos de D. Francisco Pérez, antes del marqués de los Castellanos.

Sin toros en Almería. Según parece, la Empresa de la Plaza de Toros de Almería está dispuesta a no celebrar corridas mientras el Ayuntamiento se obtiene en cobrar el 60 por 100 del impuesto creado con motivo de la supresión de los Consumos.

Centro del Ejército y de la Armada. En la elección verificada el día 23 del actual para la provisión de los cargos de que se compone la Junta de gobierno de dicha Sociedad han sido proclamados por mayoría de votos...

Monémez Pelayo. Santander 28.—El Sr. Monémez Pelayo continúa en el mismo estado. Hoy corrigió algunas pruebas de su próximo libro.—Fraguas.

Huelga ferroviaria. Almería 27.—En una reunión celebrada esta noche por los ferroviarios del Sur de España acordaron éstos declarar la huelga dentro de ocho días si el director de la Compañía no accede a ocupar tres obreros que fueron despedidos...

Un suicidio.—Licenciados de Melilla. Un hundimiento. Córdoba 28.—Comunican desde Palma del Río que a causa de una enfermedad crónica se ha suicidado, disparándose dos tiros en la cabeza, el guardia civil retirado Juan Parra López.

Movimiento de buques.—El «España». El Ferol 28.—Con rumbo a Cádiz ha zarpado, a las nueve de la mañana, el transporte Almirante Lobo.

El mercado de valores continúa lo mismo que ayer. La Deuda reguladora no altera el cambio precedente, y queda a 84,95. Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277.

Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277. Los Francos recuperan 5 céntimos, negociándose a 7,75 y 70.

El mercado de valores continúa lo mismo que ayer. La Deuda reguladora no altera el cambio precedente, y queda a 84,95. Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277.

Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277. Los Francos recuperan 5 céntimos, negociándose a 7,75 y 70.

El mercado de valores continúa lo mismo que ayer. La Deuda reguladora no altera el cambio precedente, y queda a 84,95. Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277.

Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277. Los Francos recuperan 5 céntimos, negociándose a 7,75 y 70.

Buques ingleses. Viga 28.—Procedente de Gibraltar ha llegado el crucero inglés Boechante y el destructor de la misma nacionalidad Nestor, saliendo ambos para Londres después de repostarse el último de carbón.—Ester.

Las obras del tercer Depósito

Las obras de la cubierta del tercer Depósito de aguas del Canal de Isabel II, paralizadas desde la catástrofe de 1905, van a realizarse con gran actividad, a fin de que pueda utilizarse ese famoso Depósito, tan necesario para el buen servicio de abastecimiento de Madrid.

Después de laborioso expediente se había llegado a sustantar parte de las obras, y nuevas dificultades surgidas en el momento de comenzar las aplazaron con la ejecución hasta que el señor ministro, penetrado de la necesidad de una resolución definitiva...

Los señores director general de Obras públicas y ministro de Fomento han acordado ese acuerdo, que lleva la garantía de ser la opinión de la más alta representación técnica oficial del Cuerpo de Ingenieros de caminos, 37 años convenientes para que se ejecuten las obras con toda la rapidez compatible con la seguridad y buenas condiciones de las mismas.

Se establece la pre-cipación de que se notifique cada quince días al Ministerio la marcha de estas obras, por tanto tiempo retrasadas, y de cuya ejecución dependen la seguridad del abastecimiento y la evitación de turbias.

NOTAS DEL DIA

El presidente del Consejo no recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles por medio de uno de sus secretarios que no tenía noticia alguna que comunicárase ni de la huelga inglesa ni del interior.

También hoy ha habido poca animación en la sesión del Congreso. Entre los ruegos formulados a primera hora figuró uno del señor Sánchez Guerra sobre la construcción de los 7.000 kilómetros de carreteras con arreglo al plan formado por el Gobierno.

Lo testó el Sr. Canalejas, y se acordó nombrar una Comisión parlamentaria que examine los datos y antecedentes que han servido para formar dicho plan.

En el orden del día se aprobaron varios dictámenes, discutiéndose una proposición de ley sobre creación del Banco Nacional Agrario.

Combatió el dictamen, haciendo un detenido estudio del proyecto el señor vizconde de Eza.

La primera parte de la sesión del Congreso fué bastante movida, notándose un cambio de actitud en la minoría conservadora, que no pasó inadvertido.

Primero con la pregunta, que ya dejamos consignada, del Sr. Sánchez Guerra y después con lo ocurrido respecto del crédito para el Centenario de las Cortes de 1812 pudo advertirse que los conservadores acentúan su oposición.

Los diputados conservadores se habían puesto ya de acuerdo con el Gobierno y los diputados por Cádiz respecto a la concesión de dicho crédito, en el sentido de que su cuantía no excediera de millón y medio de pesetas.

Esta fórmula estaba en armonía con la propuesta del jefe del Gobierno.

Los diputados gaditanos reaccionaron con la consiguiente enmienda, y al ir a entregarla a la Comisión fué aceptada; pero con la reserva de los Sres. Andrade y Espada, que manifestaron que a pesar del acuerdo que ya queda consignado, en virtud de determinadas circunstancias mantenían el voto particular, que no discutirían por haberse discutido ayer, pero sobre el cual pedirían votación nominal.

En la sesión del Senado de esta tarde, después de algunos ruegos y preguntas, se puso a discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley concediendo pesetas 16.552.926,79 para obras de carreteras.

Consumieron turnos en contra los señores marqués de Ibarra y Allendesalazar, a quienes contestaron los Sres. Calbetón y ministro de Fomento.

En el Ministerio de Estado manifestaron esta tarde que probablemente mañana saldrá de París para Madrid los representantes de Francia en la Comisión técnica franco-española que ha de resolver las cuestiones referentes al régimen administrativo en Marruecos.

Con el ministro de Estado ha conferenciado esta tarde en su despacho oficial durante más de media hora el embajador de Francia.

El mercado de valores continúa lo mismo que ayer. La Deuda reguladora no altera el cambio precedente, y queda a 84,95. Los Tabacos pierden dos enteros, inscribiéndose a 277.

Los Francos recuperan 5 céntimos, negociándose a 7,75 y 70.

Radicales y carlistas

Una colisión.

El gobernador civil de Valencia telegrafa que dos jóvenes carlistas rifeños, acompañados por otros republicanos, cambiándose varios disparos, de los que resultaron heridos dos individuos.

EL TIEMPO

28 de Febrero.—El termómetro de la casa Vieda de Aramburo, calle del Príncipe, 12, señalaba hoy: A las ocho de la mañana, 10°; a las doce de la tarde, 17°; y a las cuatro de la tarde, 15°.

La máxima ha sido de 22°, y la mínima, de 7°. Barómetro, 713 milímetros variable.

INFORMACION MILITAR

D. Agustín Luque y Maraver. El estado de D. Agustín Luque sigue siendo más satisfactorio.

La noche última la pasó más tranquila el enfermo, continuando la mejoría iniciada y el descenso de la temperatura.

Aviación militar. El capitán general de Madrid, Sr. Marina, y el de Valencia, Sr. Echagüe, visitaron ayer tarde el aeródromo de Cuatro Vientos, en donde cada día se realizan ensayos de aviación militar.

El general Marina, acompañado del aviador inglés Mr. Buseed, hizo un vuelo sobre un biplano a 250 metros de altura y de diez minutos y medio de duración; a continuación el general Echagüe hizo un vuelo con el mismo biplano en un monoplano, subiéndolo a mayor altura y permaneciendo en el aire más de cuarenta minutos.

Ambos generales quedaron complacidos de su experiencia aviatoria.

El Homenaje en Melilla. Han llegado a Melilla, desembarcando sin novedad, las expediciones de soldados que salieron de El Grao para sustituir a los soldados licenciados en dicha plaza.

También ha desembarcado en Málaga una expedición de licenciados procedentes de Melilla.

Fiesta en Toledo. El día 4 de Marzo se verificará en el patio del Alcázar de Toledo el descubrimiento de una lápida en honor de los alumnos de la Academia General Militar muertos en campaña.

Al acto, al que es posible concurren Su Majestad Rey, asistirá el ministro de la Guerra, el capitán general, el subsecretario de Guerra y el jefe del Estado Mayor Central.

SUCESOS

Incidente en un tranvía.—En un tranvía discutieron anoche acaloradamente un caballero llamado D. Francisco Manella Corrales y el casero Francisco González Arias.

La discusión se agrió en términos tales que el segundo agredió al primero en la cabeza, ocasionándole una herida de prótecto reservado.

El agresor fué detenido.

Atropellado por un tranvía.—Por un tranvía de la línea general fué atropellado anoche en la calle de Ferraz el anciano E-

En la Sociedad Geográfica

Una conferencia. Bajo la presidencia del general D. Marcelo Azárate y Vique, y ante numerosa y distinguida concurrencia, dió anoche en la Sociedad Geográfica su anunciada conferencia acerca de la Guinea española el Sr. D. Enrique d'Almonte.

AYUNTAMIENTO

«La prevención contra el incendio.» El arquitecto D. Isidoro Delgado y Vargas, ex jefe del servicio contra incendios y del Grupo de Bomberos de Madrid, ha publicado un interesante folleto titulado La prevención contra el incendio.

NOTICIAS

Anoche salió para Lisboa el Sr. Magalhães Lima. Le despidieron en la estación los Sres. Soriano, Nogués y algunos otros republicanos.

Centro de Cultura Hispano-Americana.—El doctor D. Antonio Balbín de Uquero continuará mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, disertando sobre «Geografía e historia de Chile», segunda conferencia que acerca de este tema explicará, a instancias de dicho Centro.

Los alumnos de la cátedra de Historia moderna y contemporánea de España de la Universidad Central han inaugurado en el Instituto de San Isidro la serie de conferencias sobre «Historia del siglo XIX», que ha organizado el joven catedrático don Elio Zabala, a fin de establecer por este medio una relación de carácter científico entre los alumnos que cursan diferentes grados en la enseñanza.

La primera conferencia la pronunció el alumno D. Enrique de Arribas y Turull, que fué muy felicitado.

En las elecciones de presidente verificadas el domingo último en la Sociedad Española de Comisionistas y Viajeros de Comercio fué elegido por más de 400 votos el socio fundador D. Angel Pereda.

Para celebrar dicha elección sus amigos obsequiaron al nuevo presidente con un

almuerzo, que se celebrará en el restaurant La Huerta el domingo próximo, a la una de la tarde.

Las tarjetas, al precio de 6 pesetas, pueden recogerse en el domicilio social hasta el sábado, 2 de Marzo, a las siete de la tarde.

Esta tarde, a las cuatro, se ha verificado en la iglesia de Santa Cruz el matrimonio de la bella y distinguida Srta. Rosario López-Guerrero con el ilustrado capitán de Ingenieros D. Juan Faustino Sánchez León, siendo apadrinados los contrayentes por el padre de la novia y la madre del novio.

Los invitados a la ceremonia fueron después espléndidamente obsequiados en el restaurant Tourbillon.

Desearnos a los recién casados interminables venturas.

Actualmente presta sus servicios como camarera en el Hotel Ritz.

Agua Colonia Orive.—Un garrafón, con 2 litros, se remite de Logroño, previo envío a su autor de pts. 8,50; por 4 lit., 16 pts., franco envase y portes. No se rellenan envases.

BOLSA

Otización oficial del 28 de Febrero.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, Exterior, Bancos, Aduaneras, Otros valores, Cambios, and various sub-sections like 'Fin corriente', 'Fin próximo', 'Serie F', etc.

Table with columns: CANTIDADES NEGOCIADAS, CANTIDADES DIVIDAS, Interior, Fin mes, Próximo, Francos, Libras.

BARCELONA.—(Telegrama B. Momburn, S. en C. Oligaga, 5 y 7).—Exterior, apertura, 60,00; cierre, 45,00; 8 por 100 francés, 94,57; 4 por 100 italiano, 85,93; 4 por 100 turco unificado, 91,28; 4 por 100 serbio, 81,70; 4 por 100 ruso 1909, 101,00; 5 por 100 ruso 1906, 105,00; Interior español, 00,00; Noroeste, 445; Alicante, 435; Andaluces, 259; Banco de París, 1.763; Banco Unión Pariana, 1.201; Banco Español de Crédito, 274; Banco de España, 443; Banco Central Mexicano, 410; Banco Nacional de México, 970; Banco Unión Moscú, 824; Unión y Fénix Español, 00,00; Río Tinto, 1.732; De Beers, 500; Randmines, 152; Goldfields, 94; Tangaika, 52; Baines Cornwall, 174; Noroeste, 232; Sociedad financiera de Carcho, 143; Malaca Rubber, 825; Mastara Rubber, 39; Thomson Houston, 821.

PARIS.—(Telegrama B. Momburn, S. en C. Oligaga, 5 y 7).—Exterior, apertura, 60,00; cierre, 45,00; 8 por 100 francés, 94,57; 4 por 100 italiano, 85,93; 4 por 100 turco unificado, 91,28; 4 por 100 serbio, 81,70; 4 por 100 ruso 1909, 101,00; 5 por 100 ruso 1906, 105,00; Interior español, 00,00; Noroeste, 445; Alicante, 435; Andaluces, 259; Banco de París, 1.763; Banco Unión Pariana, 1.201; Banco Español de Crédito, 274; Banco de España, 443; Banco Central Mexicano, 410; Banco Nacional de México, 970; Banco Unión Moscú, 824; Unión y Fénix Español, 00,00; Río Tinto, 1.732; De Beers, 500; Randmines, 152; Goldfields, 94; Tangaika, 52; Baines Cornwall, 174; Noroeste, 232; Sociedad financiera de Carcho, 143; Malaca Rubber, 825; Mastara Rubber, 39; Thomson Houston, 821.

TEATROS

PRINCE ALFONSO.—Las hermosas pelioulas «Fausto» y «La Bohème», interpretadas por artistas del teatro de la Opera, de Milán, y acompañadas por el doble cuarteto de este elegante cinematógrafo, se proyectará a mañana, cuarto jueves blanco, y tres días consecutivos.

LATINA.—Todos los niños que asistan mañana, jueves, por la tarde, a la función de cinematógrafo que se celebrará en este teatro serán obsequiados con preciosos juguetes, y además se les entregará un número para la gran rifa de diez magníficos regalos, que se sortarán al terminar dicha función.

Tren de lujo Madrid-Sevilla

El nuevo tren de lujo entre Madrid y Sevilla, de que dimos cuenta hace unos días, compuesto exclusivamente de coches-cama, se circulará entre Madrid y Alcazar y entre Córdoba y Sevilla, saldrá diariamente de Madrid desde el 1 de Marzo, a las veintidós y cuarenta, para llegar a Córdoba a las siete y a Sevilla a las nueve y cuarenta. En dirección contraria saldrá también diariamente de Sevilla a las diez y nueve y veintidós, y de Córdoba a las veintidós, llegando a Madrid a las ocho.

ESTÓMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA.

DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

LA «GACETA»

SUMARIO.—28 de Febrero de 1912. ESTADO.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto diez días, cinco de rigurosos y cinco de alivio, por el fallecimiento de S. A. R. el gran duque Guillermo de Luxemburgo, duque de Nassau.



«YA NO ES UNA NIÑA»

Una palabra a los padres acerca de los peligros de la anemia que amenaza a sus hijas cuando están a punto de transformarse de niñas en mujeres.

Habréis observado quizá que, a punto de convertirse en mujer vuestra hija manifiesta rarezas de carácter, que está nerviosa y agitada de tal modo que tenéis necesidad de reprenderla. En tal caso acordaros de que no se trata ya de una niña, que el transcurso de los años ha hecho de ella casi una mujer y que vosotros, padres, tenéis grandes responsabilidades.

Si vuestra hija está pálida, debilitada, deprimida, si el menor esfuerzo es suficiente para dejarla sin aliento, si se queja de padecer jaquecas, extrema lassitud, punzadas de costado, no menospreciéis estas advertencias. Vuestra hija tiene necesidad de que acudáis en auxilio suyo, porque está anémica, esto es, pobre de sangre. Si habéis advertido estos síntomas, no perdáis tiempo, facilitad, sin demora, a vuestra hija las Píldoras Pink pues sin ayuda de este medicamento nunca esta niña delicada se podrá convertir en mujer fuerte. Las Píldoras Pink enriquecen la sangre, concluyen con el abatimiento y evitan la enfermedad. A la joven que languidece de vuelven energías, encanto, hermoso color de las mejillas, viveza en la mirada, soltura y gentileza en el andar.

He aquí un ejemplo, entre millares :

Doña Carmen Aparicio de Chaparro, que habita en Zafra (Badajoz) Plaza Chicra n.º 3, escribe: «Me complace en testimoniar a usted mi agradecimiento por la felicísima curación que mis Píldoras Pink han efectuado en mi hija Sofía, enferma de anemia. Mi mis cuidados ni ninguno de los remedios que la hice tomar consiguieron vencer su padecimiento. Pálida, débil, sin apetito, constantemente sufría mi hija de algún malestar indefinido. Las Píldoras Pink la han curado perfectamente, le han fortalecido, la han dado ganas de comer y buen semblante. Mi hijo Antonio, que estaba de igual modo anémico, también se ha curado a la perfección por estas píldoras excelentes.

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

GOBERNACIÓN.—Ley disponiendo que en los almacenes, tiendas, oficinas, escritorios, y, en general, en todo establecimiento no fabril, de cualquier clase que sea, objetos al público por mujeres empujadas u obligatorias para el desempeño de su representante particular o Compañía tener dispuesto un asiento para cada una de aquéllas.

Real orden circular declarando hallarse vigente la ley de 19 de Mayo de 1908 sobre Tribunales industriales.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Madrid a D. Diego Tortosa y Nicolás.

Otro indultando de la pena de cadena perpetua a Angel Magdalena Trabado.

Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a Juan Cuervo y Meléndez.

Otro id. id. del id. del id. id. a Federico Ocho Pérez, Ignacio Herrero Abia, Marcos Aguilar Gallego, Eliseo Delgado González, Emilio Santos Rodríguez, Ramón Vian Paris, Joaquín Vian Paris, Alvaro Monje Sánchez, Aniceto Salas Plaza y Felipe Gil Martín.

GUERRA.—Real orden declarando pensio-

nada la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, con pasador del profesorado, de que se halla en posesión e comandante de Caballería D. Félix Vallejo Lobón.

La Mutual Latina

Esta Sociedad es la que mayores ventajas concede a sus asociados por sus estatutos. Los herederos de los asociados fallecidos en el año de 1910 han percibido 294 pesetas por cada 100 pesetas pagadas.

¿Qué hacer?

Cuando se padecen dolores de estómago, digestiones lentas, incompletas, dolorosas, embarazo gástrico, pérdida del apetito, tonificación y regenerar la sangre por medio del hierro y recurrir inmediatamente al solo ferruginoso cuya reputación sea universal, al verdadero Hierro Bravais, en gotas concentradas, el remedio por excelencia en las convalecencias largas y difíciles contra la debilidad general y la languidez.

LA VIDA RELIGIOSA

JUEVES, 29.—Santos Macario, Justo, Rufino y Teófilo, mártires. La Misa y Oficio divino son de los Santos Fundadores Servitas, con rito doble y color blanco.

ORATORIO.—Hoy.—Buen Suceso.—Misa mayor a las diez, y por la tarde, Preces y Reserva.

San Sebastián.—Miserere en honor del Santísimo Cristo de la Fe, con S. D. M. manifiesto y sermón.

San Luis.—Continúa la Novena al Santísimo Cristo de la Fe.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Continúan los Ejercicios de Cuarentena, predicando, al anochecer, D. Adrián Manzanedo.

Espectáculos para mañana

Real.—(Función 77.ª de abono, 46.ª del turno 2.ª)—A las 7 y 3/4, Los maestros cantores.

Español.—A las 9 (precios populares), Guzmán el Bueno.

Comedia.—A las 4 y 1/2 (16.ª matiné), Jimmy Samson.

Princesa.—(Función popular.)—A las 9, En Flandes se ha puesto el Sol.

Lara.—A las 9 y 1/2, Fresa de Aranjuez.—A las 10 y 3/4, Puebla de las Mujeres (doble).

A las 6 y 1/2, Marido modelo y El sexo débil (estreno).

Apolo.—A las 6 y 1/4 (sección doble). El nuevo servidor, Srtas. Paz y Rosalita Galzardo, bailes españoles y completos interaccionales, y El príncipe Casto.—A las 10 (sección doble), La suerte loca y El príncipe Casto.

Esclava.—A las 6 (doble), La mujer divorciada.—A las 9 y 1/2 (doble, reaparición de la primera triple Juanita Manso), El conde de Luxemburgo.

Servantes.—A las 6 y 1/2 (doble), El medio ambiente (dos actos).—A las 9 y 1/2 (sección), La última oración.—A las 10 y 1/2 (doble), Tortosa y Soler (dos actos).

Ómnibus.—A las 6 y 1/2 (doble), La tierra gorda (tres actos).—A las 10 y 1/4 (doble), El traje amarillo (dos actos).

Martin.—(Día de moda.)—A las 6 y 1/2, A fuerza de puños.—A las 9 y 1/4, Armas al hombro.—A las 10 y 1/2, El pueblo del León.—A las 11 y 1/2, A fuerza de puños.

Latina.—Cinematógrafo modelo. A las 4 de la tarde y a las 8 de la noche, secciones completas, con programas nuevos y estrenos de magníficas pelioulas. En la función de la tarde, gran rifa de juguetes y regalos a todos los niños.

Príncipe Alfonso.—Ideal Cinema Sección continua de 4 y 1/2 a 12. Nuevos programas todos los días. Los jueves y domingos, matiné con regalos.

Jueves blancos, de 6 y 1/4 a 8 y 1/2. Exito de Salvado por la telegrafía y Venanza de Siciusia.

Triana-Palacio.—(Alcalá, 20; teléfono 755).—Grandes atracciones internacionales.

A las 5 y 1/2 y 7, gran moda, especial para familias.

A las 9 y 1/2, 10 y 1/2 y 11 y 1/2, Monje y Valencia, Inemible, Ciannelli, Estrella de Andalucía, Les Felitos y Les De Berna. Gran éxito de la bellísima Adelia Lulú. Escogidas pelioulas.

Regio.—Cinematógrafo artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.

Todos los días, estrenos. Los viernes, moda. Los sábados, gratis. Sección continua de cuatro a ocho y de nueve a doce.

Barbieri.—Desde las 4, secciones de cinematógrafo.—Exhibición de pelioulas de las mejores marcas del mundo.

Gran éxito del transformista Alberti y de la elegante diseuse Adina.

Teatro Benavente (Plaza de Bilbao, 3).—A las 4, gran matiné infantil con regalo de juguetes.

—De 6 y 1/2 y 1/4, sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estrenos. Teatro de Salamancas (Skating Rink). Villanueva, 28.—Teléfono, 3.677.

Abierto todos los días, de diez a una y de tres a ocho. Martes y viernes, moda. Miércoles y sábados, a las siete, y domingos, a las doce y media, carreras de coches con bonitos premios. Desde las seis de la tarde, escogidas secciones de cinematógrafo.

NO SE DEVIENEN LOS ORIGINALS. Establecimiento Tipográfico y Editorial PONTEJOS, 8

Folleto del DIARIO (18)

La novela de una actriz

POR XAVIER DE MONTEPIN

Además la traviesa había concluido, y el joven había saltado a tierra inmediatamente.

—Tardaréis mucho tiempo en despachar vuestros asuntos, señorito Pablo?

—Una hora próximamente.

—Está bien...; si por casualidad estuviera comiendo, me llamaréis... —Quedamos en eso...

Pablo trepó por los peldaños de la escalera granítica que conduce a la plataforma en que termina el paseo de Lénigo, penetró bajo los techos del paseo, atravesándolo en toda su extensión, y costó el hermoso establecimiento de baños, fundado y dirigido por el Sr. Deslandes; después, siguiendo siempre cerca de la playa arenosa, llegó a la pequeña eminencia en la cual está situada la capilla de Saint Goustan, que domina el mar, formando un hermoso detalle en medio de aquel grandioso paisaje a pesar de su tristeza.

El bienaventurado Goustan, monje de la abadía de Saint Guidera de Rhuy, es uno de esos innumerales santos que no conoce nadie

más allá del límite de la tierra de Bretaña, en que han nacido.

A la capilla puesta bajo su invocación se refiere una antigua leyenda impregnada de sencilla poesía popular.

La diremos en pocas palabras. Hacia el año 630, en una fría y oscura noche del mes de Octubre, se desencadenó una furiosa tempestad en todo el océano bretón.

El mar, hinchado su seno por los gigantescos aleteos del demonio, iba a estrellarse contra las rocas, produciendo un estrépito tan grande que ni aún dejaba oír el fragor de los formidables truenos.

Dos niños, hijos de pescadores, acurrucados al pie de una derruida muralla y estrechándose uno contra otro miraban con espanto y curiosidad los sublimes horrores de la desencadenada tempestad.

¿Cómo se encontraban allí esos dos niños en medio de una noche tan terrible?

Esto no ha podido decirlo nadie, y prueba hasta la saciedad que Dios mismo los había conducido por la mano hasta aquel apartado rincón, dejándolos allí para que fuesen testigos del milagro que iba a realizar.

De repente iluminó el espacio una intensa claridad que parecía salida de la fulminante espada del arcángel San Miguel, disipando las tinieblas hasta en sus más recónditas profundidades y espesando pálidos reflejos en el aborotado mar.

Uno de los niños se levantó pálido, y cogiendo la mano de su compañero exclamó:

—¿Hermano..., ¿has visto? —¿El qué? —¿Allá abajo..., muy abajo..., una canoa sobre una ola más alta que las demás.

—Imposible—contestó el otro niño.

—¡Oh! Yo la he visto muy bien—siguió diciendo el otro—. Yo he visto la barquilla sin vela, y dentro un hombre de rodillas que levantaba las manos hacia el cielo..., y... mira... mira.

Un nuevo relámpago acababa de iluminar el cielo, y la extendida mano del niño indicaba el punto del horizonte hacia el cual debía dirigirse la vista.

El relámpago se extinguió, y ya no era posible la duda.

La furia de las olas mecía a un esquife, elevándolo unas veces a incommensurables alturas y sumergiéndolo otras en profundidades desconocidas.

La barquichuela daba saltos a cada golpe de mar, desapareciendo inmediatamente envuelta en una montaña de espuma—pero no se sumergía—, y como si hubiese estado sostenida en medio de la tempestad por una potente mano invisible, avanzaba hacia los arrecifes con la rapidez de un groelandés en mar tranquila.

Allí le esperaba un nuevo peligro, mucho más terrible que el que

aquellos de que había podido o sea-parse hasta entonces milagrosamente.

La costa, árida y baja, estaba erizada por todas partes de salientes rocas agudas y amenazadoras, esculpidas en extrañas formas por las tempestades de todos los siglos.

Las embravecidas olas venían a estrellarse en aquellos bancos de granito con una impetuosaidad gigantesca, produciendo un ruido muy semejante al retumbar del cañón; después retrocedían retorecidas y enrolladas en sí mismas por un prodigioso impulso de resaca.

Seguramente que si la barquilla llegaba hasta allí, en un momento desaparecería hecha mil pedazos, y a la mañana siguiente, cuando el mar estuviese en calma, arrojaría sobre la playa restos informes de un cadáver destrozado.

El esquife seguía avanzando.

Los relámpagos se sucedían en el espacio sin interrupción, como si Dios les hubiese dado la misión de alumbrar aquella carrera fúnebre ó triunfal.

Los dos niños estaban cogidos de la mano, unidos, sin respirar y mirando.

El falucho se acercó a los escollos.

El hombre que estaba arrodillado se levantó. Llevaba traje de religioso y tenía la cabeza rapada y descubierta. Cruzó los brazos sobre el pecho y miró al cielo de una i-

mera dulce y tranquila; en sus entreabiertos labios se dibujaba una sonrisa inefable y una oración.

Una última ola, más terrible y más monstruosa que todas las anteriores, cogió y levantó el esquife, que tembló desde la quilla a las bordas, y le lanzó tan lejos por encima de los escollos que la proa cayó en tierra firme.

El monje salió del esquife y se arrodilló para dar gracias a Dios.

La ola, en su impotente rabia, vino a lamerle los pies como un león vencido que puede rugir, pero que no puede ya morder, y apoderándose del esquife, ya vacío y falto de protección, lo precipitó en las rocas, destruyéndolo completamente.

Los dos niños no sentían ningún miedo, y seguían mirando siempre, pareciéndoles que alguna cosa semejante a un disco débilmente iluminado se dibujaba en las tinieblas en derredor de la afeitada cabeza del monje.

Este había concluido su oración y empezó a andar.

Pero rendido sin duda por la fatiga, volvió a pararse junto a una ancha roca granítica de plana superficie, ligeramente inclinada.

Le pareció que la voluntad de Dios le presentaba aquel sitio para descansar, y se acostó en la roca, quedándose dormido tranquila y profundamente.

Los dos niños, únicos espectadores de aquella maravillosa escena, abandonaron el hueso de la mu-

